Salamanca, Guanajuato, 14 de febrero de 2025.
Oficio: SYR-GJAC-80/2025.
Asunto: Se convoca a sesión de trabajo.

A los integrantes de la Comisión de Reglamentos.

Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo, Secretario.
Regidor Martín Gerardo Almanza Sánchez, Vocal.

A los integrantes de la Comisión de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado

Regidora María Fernanda Aboytes Sosa, Presidenta.
Regidor Alejandro Meneses Molina, Secretario.
Regidor Rafael Alejandro Prieto Carrillo, Vocal.
Regidora Martín Gerardo Almanza Sánchez, Vocal.
Regidora Rosenda Martínez Juárez, Vocal.

Por la presente me permito enviarles un cordial saludo, al tiempo que aprovecho para informarles que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VI, 29 fracción II, 75, 76, 77, 79, 81, 83 fracción X y 95 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y los artículos 44, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 fracciones III, VII y VIII del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca a **Sesión de Trabajo** de las Comisiones Unidas Municipales de **Reglamentos** y de **Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado,** a celebrarse el próximo día **Martes 18** de **febrero** de **2025**, en punto de las **10:00 diez horas,** la cual se desarrollará en la Sala de reuniones de Síndicos y Regidores, proponiendo para tal efecto el siguiente:

Orden del Día

I. Lista de asistencia, verificación de quorum legal e instalación formal de la sesión;
II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día;
III. Informe de la secretaría sobre la correspondencia recibida;
IV. Presentación, discusión y aprobación del dictamen, en relación a la iniciativa para reformar el artículo 7 del Reglamento del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Guanajuato; turnado por medio de oficio SHA/237/2024
V. Asuntos Generales; y
VI. Clausura de la sesión por parte del presidente de las Comisiones Unidas de Reglamentos y de Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado.

La presente convocatoria deja sin efecto la notificada por medio por oficio número **SYR-GJAC-77/2025,** con fecha 14 de los actuales.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que se sirva brindar al presente, reiterándole con este motivo un saludo cordial.

ATENTAMENTE.

SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
SÍNDICOS Y REGIDORES

SÍNDICO GERARDO JOSÉ AGUIRRE CORTÉS.
Presidente de las Comisiones Unidas Municipales de Reglamentos y Obra, Servicios Públicos y Agua Potable y Alcantarillado.

SALAMANCA
14 FEB 2025
RECIBIDO
SÍNDICOS Y REGIDORES
16:00 h

C.C.P. Lic. Jesús Guillermo García Flores. Secretario de Ayuntamiento. Para conocimiento